

(NUMERO 3096. = SU PRECIO 6 CUARTOS.)

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 22 DE ENERO DE 1825.

SAN VICENTE Y SAN ANASTASIO, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol a las 6 h. 57, y se oculta a las 5 h. 3'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 2, 74.	54. 0	N.	Celag.
A las 12 del dia.....	30, 2, 56.	36. 5	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 1, 80.	56. 0	ONO.	Nublado

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar a las 3 h. 45' mad. 2.ª Altamar a las 3 h. 57' tard.
1.ª Bajamar a las 9 h. 48' mañ. 2.ª Bajamar a las 10 h. 4' nocht.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Capitan general de Andalucía con fecha de 17 del actual me dice lo siguiente = El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en 28 del mes anterior me dice lo que sigue. = (Sigue la Real orden confirmando S. M. los empleos dados en Indias por los Virreyes, Capitanes generales y demas autoridades en las épocas que se espresan, inserto en el diario del dia 16 del corriente, para que los comprendidos en ella soliciten la expedicion de los Reales despachos ó títulos, sin cuyo requisito no se les hará el abono de los empleos en cuestion á lo que se hallase en el Reyno.) = Y lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. = Lo traslado á V. S. para que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 20 de Enero de 1825. = Angel Diaz del Castillo. = Sr. Sargento mayor de esta plaza.

Zaragoza 10 de Enero.

Un suceso ha ocurrido estos dias y es como sigue. = Habiendo salido un muchacho de unos 14 años de edad á la otra parte del rio Gallego como á distancia de hora y media de Zaragoza, se vió acometido de un lobo al parecer rabioso que venia perseguido de algunos labradores. Una manta con que estaba rebozado impidió que la fiera le hiciese particular daño á escepcion de una pequeña herida en el rostro. Mientras que el muchacho se defendia quanto le era posible, un perrillo que llevaba consigo, fiel á su dueño, acometió al lobo y le mordía fuertemente las piernas. Hostigado por este pequeño animal, dejó al muchacho, dió contra el perrillo y lo hizo pedazos. Estaba á la sazón un labrador con su yunta no lejos del sitio, y viendo venir al lobo y acometer á una de las caballerías, le sacudió reciamente con la vara que tenia en la mano, cobró aliento, se abrazó con el lobo, y luchando con él lo tenia fuertemente sujeto; mas no pudo evitar varias mordeduras de alguna consideracion. En tan recio conflicto llegaron los que le perseguian, y al ver luchar al labrador con la fiera le dispararon un tiro, y sintiendose herida huyó precipitadamente. Fueron en su alcance los perseguidores y le dieron la muerte, y con esto se acabó la triste escena, que á no finalizarse de esta suerte hubiera sido origen de mayores estragos. Ambos heridos fueron conducidos al Santo Hospital y se espera su curacion á no haber alguna fuesca resulta producida de la rabia.

Valencia 11 de Enero.

En las catorce parroquias de esta ciudad, inclusa la castrense, se han bautizado en todo el año proximo pasado 2.572 personas, han muerto 1.607, han sido encontrados en los altares de la Catedral 103 pãbulos y se han efectuado 976 matrimonios. Exceso de nacidos 965.

D. Juan Maria Osorno, mayor general del Departamento, de orden del Exmo. Sr. Comandante general del mismo.

Traslado á vmd. lo que S. E. me dice en Decreto de 16 del corriente, cuyo contenido á la letra es como sigue. = El Sr. Director general de la Real Armada me dice en carta de 10 del actual lo que copio. = Exmo. Sr. = Con fecha de 9 del corriente me dice el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina lo siguiente. = Exmo. Sr. = Con motivo de la determinacion tomada por V. E. para que se suspendiese el curso de la causa seguida al teniente de fragata D. Eusebio Fiscal, á consecuencia de la sumaria que le hizo formar en Valdivia su comandante que fué de la fragata *Maria Isabel* D. Dionisio Capaz, acusandole de insubordinacion; y atendiendo á las razones espuestas por V. E. en su oficio de 22 de Octubre proximo pasado al dar cuenta de dicha providencia, tuvo á bien S. M. oír en este asunto.

to al Supremo consejo de la Guerra, y conforme con lo acordado por dicho tribunal en vista de lo que arroja el proceso, y de lo espuesto por su fiscal militar ha tenido á bien S. M. resolver: que desde luego se sobresea para siempre en esta causa fundada en el resentimiento y excesivo orgullo de Capaz, declarando a D. Eusebio Fiscar absuelto y libre de todo cargo, haciendoscle saber para su satisfaccion que jamas podrá servirle de demerito, y antes al contrario, que la animosidad de Capaz ha sido causa de que se haya hecho mas público el mérito de Fiscar. San Fernando 20 de Diciembre de 1824.—Juan Maria Osorno.—Sr. D. Eusebio de Fiscar.

Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas para que se abonen los créditos procedentes de préstamos y repartos exigidos el año de 1823 por los agentes del gobierno revolucionario.

He dado cuenta al Rey N. S. del papel de esta Direccion general, en que con referencia á la censura hecha por el fincadero de Cataluña, pregunta si la Contaduría principal podrá proceder al abono de varias cedulas y recibos, dados por tesoreros y comisionados, de cantidades exigidas en calidad de préstamos forzados y repartos en el año de 1823 por agentes del gobierno revolucionario en virtud de facultades de las llamadas cortes; y S. M. enterado de todo, y de lo que informa el contador general de Valores, se ha servido mandar que con arreglo á la Real orden de la Regencia de 3 de Octubre de 1823 se abonen esta clase de créditos como los demas suministros. De la de S. M. lo comunico á VV. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Madrid 3 de Enero de 1825.—Luis Lopez Ballesteros.

Siguen las gracias concedidas por el Rey N. S. al ejército Real del Perú.

Batallon de Vitoria.—Subteniente D. Rafael Sago, grado de teniente de infanteria.

Primer batallon del primer regimiento.—Capitanes D. Gerónimo Davila y D. José Maria Viezna, grado de teniente coronel de infanteria: tenientes D. Mateo Romani y D. Vicente Quinza, grado de capitán de idem: subtenientes D. José Antonio Aguirre y D. Juan de Dios Bustillos, grado de teniente de idem: sargentos primeros D. Felix Huertas y D. Nicolas Olmos, grado de subteniente de idem.

Batallon de Arequipa, infanteria de linea.—Coronel graduado teniente coronel mayor D. Mateo Ramirez, coronel efectivo de infanteria.

Húsares de Fernando VII.—Sargento primero distinguido Don Juan Antonio Larrina, alferéz efectivo del mismo.

Regimiento caballeria granaderos de la Guardia.—Coronel graduado teniente coronel mayor D. Valentin Ferraz, coronel del mismo.

regimiento : comandante del tercer escuadron D. José Domingo Vidari, teniente coronel mayor de idem : capitanes D. Antonio Aguado, D. Antonio Sanchez y D. Gabriel Fiol, grado de teniente coronel de caballeria : D. Tomas Liniers y D. Ramon Soler, tenientes, grado de capitán de idem : teniente graduado de capitán de Milicias Don Domingo Henriquez, para el de exercito : ayudante D. Ramon del Toro, grado de capitán de caballeria : portas D. Antonio Arias y D. Torcuato Fernandez, grado de teniente de idem : sargentos primeros D. Augustin Valderrama y D. Pedro Martinez, grado de alferes de idem.

Regimiento de Dragones de la Union. = Coronel graduado teniente coronel mayor D. Ramon Gomez de Bedoya, coronel del mismo regimiento : comandante del tercer escuadron D. Francisco Payol, teniente coronel mayor de idem : capitanes D. Juan Manuel Audeca y D. Fausto Vazquez, grado de teniente coronel de idem : tenientes D. Laureano Aguirre, D. Manuel Rosado y D. Manuel Raya, grado de capitán de idem : cadete D. Salvador Mangudo, alferes efectivo de la tercera compañia : sargento primero D. Juan Francisco Torres, idem de la sesia : cadetes D. Dámaso Olmos y D. José Maria Falon, grado de alferes de caballeria.

Dragones del Perú. = Distinguido D. Cayetano Multra, alferes efectivo del mismo cuerpo. (Se continuará.)

Para Gibraltar. = Bergantin americano *Diligente*, cap. Tristan Foradán ; saldrá para fines del mes y recibe carga y pasajeros. A D. Pedro Lassaletta, calle del Puerto, núm. 76.

AVISOS.
El subteniente D. Melchor Prada y D. Francisco Castellanos, sargento licenciado, se presentarán en la Sargentia mayor de la plaza.

El dia 21 del corriente se principiará la venta por mayor y menor á precios fijos y muy equitativos de todos los generos existentes en la tienda que fué de los Sres. Roldan y Garcia, calle del Sacramento, núm. 168 frente de la torre de Tavira.

Hoy á las once de su mañana, en la cuesta de la Tenaria, casa núm. 135, se subastará por cuenta del concurso á Doña Antonia Macias una partida de loza de pedernal y de China, entre ella alguna de cristal y porción de Medina, Malaga y Valencia.

NACIMIENTO. = En la calle de la Compañia continua manifestandose, agregandole varias y vistosas decoraciones y la adoracion de los SANTOS REYES = A las 7.

TEATRO. = F uncion del Sr. Felipe Senessi. = La fiesta de la Rosa (Opera bufa en dos actos, musica del maestro Carlos Coccia.) = Actores : las Sras. Bressa, Amigo y Cabañas, y los Sres. Muñoz, Debezzy, Dominguez, Senessi y Arroyo = A las 7.

CON REAL PERMISO

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.